fundacionarquitectosdeideas@gmail.com

Pereira, marzo de 2024

Doctor

MAURICIO SALAZAR PELAEZ

Alcalde Municipal de Pereira

Ciudad

Asunto: Propuesta de Prestación de Servicios de apoyo de a la gestión

Cordial saludo;

Respetuosamente me permito poner en conocimiento la propuesta de prestación de Servicios profesionales en la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

1. OBJETO:

PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD PARA FORTALECER EL SECTOR GASTRONÓMICO Y CULTURAL, COMO ESTRATEGIAS PARA LA CONSOLIDACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIVIDAD TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

2. ALCANCES DEL OBJETO:

1. Crear una ruta gastronómica que permita promocionar y visibilizar diferentes emprendimientos del sector gastronómico del Municipio de Pereira.
2. Seleccionar 20 emprendimientos gastronómicos del Municipio de Pereira, con el fin de establecer una ruta turística- gastronómica que permita dar visibilidad a este sector en el Municipio de Pereira.
3. Fortalecer los emprendimientos gastronómicos seleccionados en temas de crecimiento empresarial, con enfoque en atracción al turista.

4. Promocionar el sector turismo del Municipio de Pereira a través de la realización de actos culturales, a los cuales puedan asistir de manera masiva, ciudadanos y turistas que se encuentren en el Municipio de Pereira.
5. Crear un espacio digital y/o virtual que permita a los emprendedores del sector gastronómico inscribirse para futuros eventos de promoción turística adelantados por el Municipio de Pereira.

3. TERMINOS Y HONORARIOS:

LUGAR DE LA PROPUESTA: Se ejecutará en el Municipio Pereira, Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VALOR DE LA PROPUESTA: El costo de la propuesta es de CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($145.400.000).

FORMA DE PAGO: El pago se realizará mediante (2) actas, la primera por el 50% equivalente a SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($72.700.000), con la entrega del plan de trabajo que se encuentre con el visto bueno por parte del supervisor del contrato y la segunda con la entrega del informe final y su aceptación a satisfacción por parte del Municipio de Pereira, por el 50% restante, equivalente a SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($72.700.000)

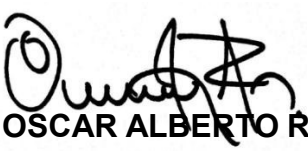
PLAZO DE LA PROPUESTA: UN (01) mes, contados a partir de la fecha de legalización, SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INCIO.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD SGC: Me comprometo además del objeto del contrato y sus alcances, a cumplir con todas las obligaciones inherentes a él, en especial, las relacionadas con los procesos de mantenimiento y mejoramiento continuo de los Sistemas de Gestión y de Control que se adelantan en el Municipio de Pereira.

DECLARACIÓN JURAMENTADA: *Así mismo declaro bajo la gravedad del juramento que no me hallo incurso en ninguna de las inhabilidades e*

incompatibilidades y demás prohibiciones para contratar previstas en la Constitución Política y en la Ley.

Atentamente,



OSCAR ALBERTO RAMIREZ VALLEJO

Representante Legal